

ALCOY 16 DE JULIO DE 1884.

## Revista de Madrid.

De nuestro servicio particular.

—D. Satrio, ¿qué encuentra V. mas aburrido que el verano?  
—La primavera.  
—¿Cómo! ¿La primavera, la estacion de las flores y de los céfiros, le parece á V. mas aburrida que el verano?  
—¡Hombre, yo le diré á Vd! Cuando la estacion de los céfiros, como Vd. la llama, no se nos dá falsificada, convengo en que es la mas agradable del año; pero como en Abril y Mayo, Madrid es una especie de Spitzberg, resulta que la época mala de la corte es la primavera.  
—Pues yo no cambio por nada las mañanitas del Retiro y el sol brillante de Mayo.  
—A mi en cambio me deleitan las noches de Price y del Jardín del Buen Retiro.  
—Pero ¿usted no veranea?  
—¡Veranear! Eso se queda para los ministros y para los botistas; ademas ¿dónde iria, exceptuando Canillejas ó Alcobendas, que no saliera el cólera á sorprenderme en mitad del camino?  
—¿Le teme Vd. al incómodo huésped?  
—Tengo acreditado mi valor en el primer sitio de Bilbao, en Africa y en Santo Domingo; pero, francamente, no me agradaría ser «caso».  
—Y si por desgracia el cólera viniese á Madrid, ¿cómo lo combatiría Vd. personalmente se entiende?  
—Imitando al teniente Lopez, el cual era tan despreocupado que las balas le entraban por un oído y le salían por el otro.  
—Afortunadamente tenemos un ayuntamiento que piensa en todo y él nos salvará.  
—Como se salvó la Armeria.

—Bien; pero hay que tener en cuenta que en el incendio de la Armeria la falta de bocas de riego han jugado un gran papel.  
—Y esa falta ¿á quien se le debe imputar? ¿al marqués de Bogaraya ó al patriarca de las Indias?  
—Ese pecado es la tradicion de tres generaciones de alcaldes.  
—Pues celebraré que haya un papa que absuelva á Urquijo, á Martínez Brau y á Bogaraya, del pecado mortal del andamiaje.  
—¡El andamiaje! Tiene V. razon... ¿Cuántos albañiles y pintores han muerto esta semana á consecuencia de caidas desde los andamios?  
—Cinco. ¿Le parece á Vd. reducida la cifra?  
—¡Qué horror! Estando ahí el andamio Hechevarria, medio reconocido como seguro para evitar esas lamentables desgracias...  
—Nuestros concejales y alcaldes son así; despues no se sabe que ninguno de ellos sea albañil ni pintor (por mas que se pintan solos para ciertas cosas), y ¡claro! no les tira el espíritu de clase.  
—En cambio hay que hacerles justicia en la cuestion de higiene.  
—Si; parece que tratan de convertir á Madrid en una taza de plata... por fuera.  
—Pero, don Satrio, veo que es Vd. muy descontentadizo.  
—Descontentadizo, no; lo que hago es no chuparme el dedo.  
—Pero Vd. duda...  
—De todo, amigo mio, de todo. Estas limpietas de real orden, como yo las llamo, no dan ni han dado nunca mas resultado que los bombos que á los ediles prodiga la prensa.  
—Pero...  
—No hay pero que valga; hace tres dias se dijo que uno de los barrios mas escéntricos y descuidados de Madrid, habia sufrido una completa trasformacion, en punto á higiene tuve curiosidad de convencerme por mi mis-

mo y fui allá... ¿Sabe V. lo que encontré? Las mismas charcas de inmundo cieno; los mismos albañiles que corrompen el aire; las mismas deyecciones en capas superpuestas de años y años. ¡Un escándalo de insalubridad á las puertas de Madrid!  
—Es que todo no se puede hacer en un dia.  
Es que la desaparicion de esos focos se habia dado por hecha.  
—Pero, vamos, ¿me negará Vd. que el gobierno cumple con su deber y algo mas en la cuestion de medidas sanitarias?  
—Con su deber sí; el algo mas es lo que no creo.  
—¿Quiere Vd. acaso mas rigor todavia en ese punto?  
—Si. Y crea V. que si mi proyecto se sometiera á un plebiscito alcanzaria una gran mayoría de votos  
—¿Y ¿cuál es?  
—Amarallar la frontera y disparar contra el cólera cuando pretendiera entrar. Krupp es la suprema razon del siglo y así como no le ha faltado á Moltke no habia de faltarnos á nosotros.

Justo Leal

Madrid 14 Julio 1884.

## Higiene del mes de Julio.

El aumento de temperatura que en este mes se deja sentir, trae á la mente del higienista los efectos que el calor produce en la economía. Sabido es que desde 15° á 40° se producen con mayor ó menor intensidad estímulos, dilataciones, enardecimientos y evaporaciones, en virtud de las cuales se explican perfectamente los diversos trastornos que experimente el organismo.  
Por estímulo se activan las funciones glandulares, la circulación periférica y mucosa, aumentando las excreciones hepática é intestinal. Las congestiones tambien periféricas y mucosas, los vacíos vasculares y la debilita-

cion vital interior, son debidas á la accion dilatadora del calor. Estos trastornos dan por resultado el sueño, que depende de la mala inervacion, plétoras diversas, á veces hemoptisis por la respiracion frecuente y las congestiones pulmonares, aumento de las secreciones cutáneas y biliares, languidez digestiva y numerosos y variados afectos del aparato circulatorio y digestivo.  
Esta es la causa de que se observen trastornos mentales, apoplejias y derrames.  
No son infrecuentes las ceciliampias en los niños, y abundan las inflamaciones hepáticas gastro-intestinales, así como estas los catarrales bastante persistentes en las personas que son muy sensibles á los cambios de temperatura.  
Los consejos higiénicos que conviene tener muy en cuenta, son aquellos que conducen á alejar los peligros citados.  
Como quiera que la mayoría dependen de la excesiva elevacion de temperatura, de aquí que los baños están perfectamente indicados y producen muy buenos efectos en la mayoría.  
Los temperamentos débiles deben preferir los baños frescos y frios, segun los casos, que tonificaría su organismo, huyendo de todo baño caliente ó muy templado, que aun cuando al parecer les será más agradable, es de efectos más nocivos y perjudiciales á causa de la debilidad que producen.

Es una regla casi vulgar la de tomar en verano los baños á placer, indicando con esto que la temperatura del agua ha de estar relacionada con la sensacion que experimenta el cuerpo al sumergirse.

Buena es tener en cuenta la susceptibilidad orgánica del individuo; pero más importante es tener presente, si á la par que medio higiénico, puede ser el baño un modificador orgánico, por lo cual convendrá que los enfermos consulten su médico.

Los justificados temores de que el cólera pudiera presentarse en España, obligarán á todos á ser muy parcios en la alimentacion, no hacer uso de sustancias indigestas y bebidas frias.

Respecto de otros especiales consejos, en números anteriores hemos transcrito reglas

Vds. para aventurar mis intereses de ese modo?  
Váyanse á la calle y no den lugar á que me acomode y tenga que llamar á mis criados para que desalojen mi casa.  
—¿Con que es decir, que es Vd. el rico avariento que mira á sangre fria nuestro dolor y los gritos y lamentos de estas criaturas inocentes?  
—¡Eh! ¡malhaya vuestra bulla de caseros y tener hijos para aumentar las plagas y las miserias de la vida!  
—¿Qué tengo yo que ver con que vosotras os empeñeis en traer al mundo esa langosta insufrible, para no tener luego con que taparles la boca, ni las carnes siquiera?  
—¡Por vida de... que vais agotando mi sufrimiento y llamaré al Sr. Alcalde para que os haga saber el castigo que merece, quien sin miramiento de ninguna especie allana la casa de un vecino honrado!  
—¿Con que es decir que nos echais, señor? ¿Que nos vais á dejar perecer? ¿Que dentro de pocos dias verá su mercé el cementerio lleno de criaturas, que puede salvar si quiere, á tan poca costa?  
—¡No tengo, ma es imposible! He llevado hace pocos dias los últimos dineros que me quedaban á la ciudad, y en cuanto á las papas

Ya llevan mucho tiempo de trabajarle y ganan un corto jornal con honradez; que aunque pobres no quieren más dinero, ni más riqueza, que la que ganan á fuerza de gotas de sudor.  
Si nosotras necesitamos hoy de Vd... mañana necesitará Vd. de los brazos de ellos; por eso le dije, que no veniamos á pedir limosna, sino un adelanto de papas y maiz, que ellos pagarán cuando empiece el trabajo.  
Con solo que nos dé su mercé alimento para un mes ó quince dias, salimos del paso, y luego se desquitará en la siega, que bendito sea Dios, vendrá el verano y empezaremos á salir de apuros. Si se habia una de echar un trapo encima ó echárselo el hombre, no se lo echa, y se pagan deudas, y Dios hará la costa y nos traerá otro año mejor para desahogarnos.  
Con unas pocas papas y maiz, nos hace su mercé reyes, y en nada aminora su caudal; pues si para Agosto no nos morimos, pagaremos, y nada ha sucedido; y á mas de darle su dinero, ganará en bendiciones, lo que ahora veo pierde en paciencia mientras nos escucha. Que la gloria es de los paciencudos, señor.  
—¡En verdad, que no sé cómo he tenido tolerancia para oír á Vds. tanto tiempo!  
Abusan de mi paciencia, porque soy demasiado bueno.  
¿Quién me responde á mí de la vida de todos

prendido y hubiera desado meterse debajo de las minas de Tiról lo menos.  
Una de ellas, la más decidora y despierta del lugar, con los ojos hinchados como puños, y unos lagrimones mayores que los de los cirios, en Semana Santa, se adelantó con paso firme llevando un chiquitín al pecho, y otro de la mano, que llorando á coro formaban una sinfonia deliciosa, y mostrándolos al asombrado D. Damian, le dijo con acento doloroso y profundo:  
—Señor! Estos niños lloran porque tienen hambre.  
D. Damian arqueó las cejas.  
—Lloran, y á mi me desgarran el corazon, porque los veo morir sin tener alimento que darles.  
Todas las madres que me acompañan, están en el mismo caso que yo. Medio pueblo vá á perecer si Vd. no se compadece de nosotros.  
Y la pobre mujer estrachaba contra su corazon el descarnado niño, que habiendo pugnado largo rato por sacar alimento del seno de su madre, y viendo era tan escaso que no satisfacia su hambre, daba agudos gritos que á ella le partían el corazon, y á todos los que presenciaban la escena, menos á D. Damian, que creciendo de esos picaros nervios que tienen las personas sensibles, se mantenía con

que no conviene olvidar tratándose del mortífero azote.

T. L.

### Reglas de preservacion INDIVIDUAL, DADAS POR LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE RESPECTO AL CÓLERA.

A pasar de lo que ya hemos publicado respecto de lo cólera, no creemos impropio publicar los siguientes preceptos de la ilustrada Corporacion:

«En primer lugar, debe convencerse el público de que no hay ningún medicamento, amuleto ni draga que sea el profiláctico que pueda preservar de un ataque del cólera. Así, pues, deben desecharse en absoluto todos los medios que el charlatanismo explota; todos son perjudiciales, pues aun cuando no hagan otro mal, dan una ciega confianza, y hacen que se desatienda el buen regimen, y que se cometan abusos de todo género.

La emigracion es el medio á que se apela por muchos para librarse de los horrores de las epidemias; pero casi no se hace esto á su debido tiempo, y no pocas veces los fugitivos llevan en su organismo el germen de la enfermedad, que los ataca en cualquier parte. Tampoco es fácil saber hacia donde debe emigrarse, pues ni la direccion, distancia, ni ninguna situacion topográfica tienen segura la inmunidad. A más de que estos medios solo se pueden poner en práctica por las gentes acaudaladas, la moral los rechaza, y solo admite las emigraciones á las colonias que se pueden formar, y que llenan la indicacion de aclarar el exceso de poblacion.

No hay ningún estado atmosférico, ni ninguna causa físico-moral, capaz de producir el cólera sin el concurso del contacto del miasma cólico. De modo que las privaciones ó el uso de tal ó cual sustancia no producen ni evitan de ningún modo el contagio.

Es cierto, sí, que el cólera ataca con mayor intensidad á los individuos que viven en malas condiciones higiénicas ó que hacen excesos, que á aquellos cuyo organismo marcha equilibrado por el buen régimen.

Así, pues, se evitarán los abusos de la alimentacion, y especialmente de las bebidas alcohólicas, que algunos usan considerándolas como eficaces contra el cólera, pues pueden ser una causa que favorezca ó agrave un ataque cólico.

Se procurará respirar un aire lo más puro posible, hacer ejercicio en el campo y precaerse en las grandes oscilaciones termométricas, las humedades y enfriamientos.

Los jefes de familia cuidarán de que se vari-

fique la más exquisita limpieza y se abra una amplia ventilacion en las habitaciones; los excusados y lozinas deben tenerse muy limpios y desinfectarlos con una disolucion de sulfato de hierro al 1 por 8, ó el ácido sulfúrico al 1 por 100; en el caso de haber cólicos separar los lugares de las deyecciones de los sanos y los enfermos. Las habitaciones en que hayan residido cólicos serán cuidadosamente blanqueadas y desinfectadas. También merece un especial cuidado las aguas potables, que deben hervirse para prevenir los malos efectos de las que pueden estar infectadas.

Como desinfectantes, la ciencia recomienda, en primer lugar, los gaseosos, porque en este estado son más difusibles y pueden atacar mejor á los miasmas. El cloro desprendido por descomposicion del hipoclorito de cal y el ácido hiponítrico con el cobre, son los preferibles, y para destruir las deyecciones, la solucion de sulfato ferroso y el permanganato de potasa.

Además existe una receptividad especial variable en cada individuo, y que explica la inmunidad de muchos que están en medio del contagio y salen ilesos. Así como es cosa averiguada que los que en otras epidemias han padecido el cólera gozan de cierta inmunidad, aunque no tan marcada como en el tífus, las viruelas y otras infecciones.

La asociacion también servirá y ha servido para mejorar las condiciones de las clases proletarias, que en estos casos son las que más necesitan del apoyo que la caridad de los demás les proporciona.

Si en toda ocasion debe acudir al médico en cualquier afeccion que se sufra, en casos de epidemia con muchísimo más motivo. La más leve diarrea ó indisposicion gástrica intestinal puede ser el principio de un ataque cólico: la diarrea premonitoria puede decirse que es muchas veces el primer periodo del cólera; atacandola con una terapéutica enérgica, no siempre éste desenvuelve su pavoroso cuadro sintomático.

Debe además abrigarse la confianza de que contra el cólera tiene la medicina la misma certeza que en otras enfermedades, que éste no es tan fatalmente mortífero como en la imaginacion de la generalidad lo pinta el miedo, y que el estudio de tantos hombres eminentes ha dado lugar á un tratamiento racionalmente científico del cólera»

### Noticias é intereses

#### LOCALES Y REGIONALES.

Ha llegado á Mahon el vapor *Buenaventura*, procedente de Argel, y el correo de Alicante,

conduciendo el primero 149 pasajeros, y el segundo 736 trabajadores de Orán.

Segun la revista del mercado de Gandía, durante la última semana, los precios corrientes de los principales frutos y verduras han alcanzado los siguientes precios: cebolla, á 0.62 pesetas arroba; patatas, á 1.75 id.; pimientos, á 3 id.; judías, á 2.50 id.; manzanas, á 1.50 id.

En igual periodo se han esportado las cantidades que siguen:

Bajoca, 3,200 kilogramos; tomates, 292,000 id.; cebolla, 27,750 id.; patatas, 29,850 id., pimientos, 33,500 id.; manzanas, 20,000 id. Total, 411,300.

A nuestro colega *El Mercantil Valenciano* le escribe su corresponsal en esta ciudad una carta en que se ocupa de la cuestion sanitaria y concluye con el siguiente párrafo:

«Todo esto está en su lugar y es digno de elogio, pero en cambio me conduce el alma el ver que en las azarosas circunstancias que atravesamos y cuando el gobierno ordena á todos sus subordinados el que vayan á ocupar sus puestos y permanezcan en ellos para dar pronta y cumplida ejecucion á sus disposiciones, se encuentre esta poblacion huérfana hace ya tiempo de su primera autoridad gubernativa ó sea del alcalde, quien, segun rumor público, parece que se ha ausentado con intencion de no volver. Si esto último, lo que no creo, llegara á confirmarse, ¡á cuántos comentarios no se prestaría!»

Vuelva el colega los ojos á Barcelona y verá que el Alcalde Sr. Faura y otros concejales han dimitido, apellidando los periódicos de aquella capital este acuerdo *la dimision del miedo*.

El domingo por la tarde pudo ocurrir un grave conflicto en Alicante, debido al pánico que en aquella poblacion existe ante el temor de que pudiera llegar la epidemia.

Pretendia entrar en el puerto el vapor «*Játiva*», que no traía mas cargamento que unas pipas llenas de agua para servicio de lastre, y que procedía del lazareto de Mahon, donde habia obtenido patente limpia, despues de cumplir rigurosa cuarentena.

La direccion de Sanidad del puerto ordenó que volviese á alta mar para verter allí el agua de las pipas.

Practicada esta operacion, salió una lancha tripulada por diez hombres, con objeto de coger el cabo de la anarra y hacer la entrada.

Pero un grupo de mas de 100 hombres amotinados, impidieron la entrada de vapor y lancha imponiéndose á la junta de Sanidad.

El gobernador, ante tan grave situacion, telegrafió á la direccion general y al ministro de la Gobernacion, para que dispusieran el remedio mas seguro para resolver el conflicto.

En su virtud, el ministro ordenó que se permitiese la entrada del vapor y lancha, por no haber motivo ninguno para que estuviesen en alta mar, despues de haber purgado la cuna entena correspondiente, así como dándole las instrucciones mas terminantes para que mantenga á todo trance el orden público.

Segun verán nuestros lectores en otro sueldo, en cierta provincia cada deben temer sus habitantes ni por el cólera ni por nada, pues su coloro Gobernador todo lo tiene preparado para toda eventualidad. Si dicha autoridad civil estuviera entre nosotros, de seguro que no telegrafiaría al Sr. Ministro de la Gobernacion en tales términos, porque se lo impediría por una parte el escaso y sofocante calor que nos abrasa y por otra el continuo y divertido aguijoneo de las pulgas que han tomado nuestra poblacion para teatro de sus hazañas.

En los días 25 y 27 de los corrientes se verificarán en nuestro circo taurino y á beneficio de la Casa de Desamparados en Construcción, dos magnificas corridas de novillos de muerte, lidiándose y estoqueándose 6 en cada una de las dos tardes.

La lidia estará á cargo de la célebre cuadrilla de *Jóvenes Sevillanos*, compuesta de los *Espaderos*: Ángel Villar (á) Villarillo de Jaen, y José Cordero (á) el Sordo de Sevilla.

*Banderilleros*:—José Hernández (á) el Americano, con obligacion de hacer el quiebro de rodillas; Francisco Sanchez (á) Rana, con obligacion de hacer el quiebro de la silla; Fernando Lobo (á) Lobito, Juan Romero (á) Saleri, con obligacion de hacer el salto de la garrocha y Manuel Antoli (á) Manzano.

*Puntillero*:—Juan Romero, todos de Sevilla. El precio de las localidades y entradas será el siguiente:

*Sombra*.—Palcos con 5 sillas, 7.60 pesetas.—Rellano con entrada, 3.10 id.—Barrera con id., 3.10 id.—Entrada general, 1.60 id.—Media entrada, 75 céntimos.

*Sol*.—Barrera, 99 cént. peseta.—Entrada general 99 id. id.—Media entrada, 50 id. id.

No podemos menos que elogiar á la Empresa que ha tomado á su cargo estas corridas, por que vemos que no ha perdonado gasto alguno para complacer y dejar sumamente satisfecho al público alicoyano; así como esperamos y deseamos que esta responda á las esperanzas de aquella, máxime, destinándose el producto de dichas corridas á fin tan benéfico.

el rostro estirado como una cartulina, y sin más movimiento que el pestañeo de los ojos, por ser preciso.

—¿Señor! ¿No me ha oído su mercé? ¿No ha oído que le he dicho que nuestros hijos se mueren de hambre?

—¿Está su mercé durmiendo, ó no ha escuchado bien lo que una aflijida madre le ha dicho!

—Dejaremos á nuestros hijos morir, como osos pobres pájaros en la vega, sin un grano de trigo, ni nada que los libre de esa espantosa muerte?

—¡Vea Vd. ¡vea Vd. bien este cuadro! y díganos luego qué hemos de hacer, para librarnos de lo que nos amenaza.

—¿Están Vds. locas? ¿Soy yo abogado de pobres? ¿Reparto yo acaso los bienes de la Providencia?

—¿Que significa este escándalo y atropello en mi casa, ni quién les ha dado á Vd. derecho para venir á turbar la paz de mi domicilio?

—Cuando se necesita una limosna, se pide á la puerta y no se viene á armar ese escándalo, ni aturdirnos con lloriqueos y finjimientos. Cada una de Vds. tiene un bolsillo de piedras y otro de lágrimas, para emplearlas segun el aire que corre.

—¿Señor, piedad! ¡piedad de nuestros hijos!

—Ya soy perro viejo, y sé las máculas y

marrullerías de que se valen los pordioseros para entorpecer los corazones.

—¿Y quién le ha dicho á Vd.,—contestó una de ellas adelantándose con noble ademán,—que nosotras venimos á pedirle una limosna?

—¿Quién le ha autorizado para insultar el dolor y burlarse de las madres aflijidas?

Vé Vd., aquí he traído mis tres hijos creyendo ser socorrido por quien posee una renta para mantener el lugar entero muchos años; pero si hubiera sabido que nos iba á tratar como mendigas é impostoras, le aseguro que á cada uno de ellos hubiera hecho su mortaja sonriendo, muy gustosa de verlas irse del mundo para no tolear mañana lo que yo he escuchado hoy.

—¡Tan pobres como soberbios!—contestó don Damian impasible.

Ea, acabemos esta comedia y cada una á su casa, que yo no estoy aquí para perder tiempo escuchando sandeces de á fólto, ni he venido á vivir á este pueblo para mantener holgazanes y ser padrino de tanta criatura descamisada.

—D. Damian,—contestó la mujer,—nuestros maridos han dejado la sangre en los campos de Vd. Son sus trabajadores, los que le traen las harinas y los frutos en abundancia, y le llenan las arcas de oro, y la casa de alhajas riquísimas.

y el maíz, ya no quedan en casa más que las que sirven para mantener los mozos,

—¡Señor! ¡señor!—dijo una infeliz, que arinconada detrás de sus compañeras lloraba en silencio, oprimiendo en sus brazos su niño precioso como un ángel,—dadme por Dios socorro, y mimarido le trabajará á su mercé por medio real menos que otros años.

—¡Vean Vds! Catalina se pone en razon;—dijo el usurero abriendo los ojos desmesuradamente.—Cuando las criaturas se plantan en medio del camino verdadero, hay que hacer algo por ellas y compadecerlas como merecen.

—¡Catalina! ¿Estás loca?—dijo la que hasta entonces habia llevado la palabra.—¿Con que conciencia vas á hacer ese mal tercio á nuestros maridos?

—¡Ya—dijo otra.—Como á ella le manda su madre todos los años desde Velez-Rubio lo que ha de consumir el verano, ¡qué miedo tiene de que le quiten parte del jornal?

—No permitimos esa infamia,—contestó una preciosa morena de ojos negros y vivos con la sangre hirviente y ligera en el decir como buena andaluza; ¡Caramba, antes me dejaría hacer cada pedacito tamaño como una almendra, que permitir esa herejía! ¿Estamos entre moros ó entre cristianos? Sr. Damian, vamos á cuentas. Si Vd. nos deja morir de hambre este invierno,

Anuncios oficiales.

D. Nicolas Grustan y Miralles, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy y su partido;

Por el presente, se sacan á publica subasta en venta á favor del mejor postor, y bajo dos lotes, los efectos que se espresarán, comprendiéndose en el primero los siguientes:

Un pollino, de ocho años de edad, lardo, de cinco cuartas de alzada, justipreciado en ciento sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos 162.50

Dos correas, valoradas en setenta y siete pesetas cincuenta céntimos 77.50

Una satinadora, con dos molinos y sus accesorios, valorada en cuatrocientas cincuenta pesetas 450

Ciento sesenta arrobas leña olivo, valoradas en sesenta pesetas 60

Una escuadra de madera, valorada en veinte y cinco céntimos 25

Una azuela, en una peseta cincuenta céntimos 1.50

Una raspa, en una peseta 1

Un par tenazas carpintero, en una peseta 1

Un contra punzon, en veinte y cinco céntimos 25

Un compás de hierro, en cincuenta céntimos 50

Un roset, en cincuenta céntimos 50

Un martillo, en una peseta 1

Dos formones, en una peseta veinte y cinco céntimos 1.25

Un escopillito, en setenta y cinco céntimos 75

Una llave inglesa, en cuatro pesetas 4

Una barrina grande, y otra pequeña, en una peseta veinte y cinco céntimos 1.25

Un berbiqui, en una peseta 1

Dos cepillos carpintería, en dos pesetas 2

Dos sierras medianas, en tres pesetas veinte y cinco céntimos 3.25

Una báscula con su pylon y pesas, en cincuenta pesetas 50

Un banco de carpintería con cajón, en diez y siete pesetas cincuenta céntimos 17.50

Una mesilla de pino con dos cajones, en siete pesetas cincuenta céntimos 7.50

Una romana con su pylon, en ocho pesetas setenta y cinco céntimos 8.75

Un carro con toldo, arcos y aparajos del pollino, en ciento noventa pesetas 190

Un reloj de pared, clase inferior, en siete pesetas cincuenta céntimos 7.50

Dos trapeños madera travesa, grandes, para el papel de enfardar, en veinte y una peseta veinte y cinco céntimos 21.25

Treinta y dos acesillos, en cincuenta céntimos 50

Nueve pares de moldes en buen uso, para carton y papel de estraza, y uno grande para papel de enfardar, justipreciados en doscientas pesetas 200

Dos mil ciento treinta y tres kilogramos carton, á veinte y ocho céntimos kilogramo, quinientas cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos 552.50

Doscientos setenta y cinco kilogramos carton, á veinte y tres céntimos, sesenta y seis pesetas 66

Seiscientos veinte y siete kilogramos carton para fundas, á treinta céntimos doscientas veinte y cinco pesetas 225

Seiscientos sesenta y dos kilogramos carton para palometas, á cuarenta y cuatro céntimos, doscientas noventa y una peseta cincuenta céntimos 291.50

Nuevecientos veinte y nueve kilogramos carton para mistos, á dos pesetas treinta y cuatro céntimos, dos mil ciento setenta y tres pesetas 2173.86

setis ochenta y seis céntimos 217386
Quinientos sesenta y un sayaes para papel de enfardar, mitad grandes y mitad pequeños, usados, justipreciados en cuarenta pesetas 40
Ciento diez kilogramos carnaza, de tercera, en treinta pesetas 30
Doce kilogramos cromato de potasa, y nueve caparrosa, en veinte y seis pesetas 26
Noventa y ocho y medio kilogramos cloruro de cal, en treinta y dos pesetas 32
Ciento veinte y tres kilogramos ácido sulfúrico, en treinta y ocho pesetas 38
Ciento doce kilogramos piedra alumbre, en treinta y seis pesetas 36
Mil seiscientos treinta y un kilogramos pasta para cartonés, en cincuenta pesetas 50
Quinientos ochenta y un kilogramos saquerio, en cuarenta y seis pesetas 46
Veinte kilogramos pieles, en siete pesetas 7
Quinientos dos kilogramos trapo varias clases, en cuarenta y siete pesetas 47

Importan las anteriores partidas cuatro mil novecientas treinta y tres pesetas treinta y seis céntimos 4.933.36

Y en el segundo lote, los que á continuación se espresan:

Cuatrocientas veinte y seis resinas papel engrosar, varias clases y colores, justipreciadas en mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos 1.848.25

Ochocientos treinta kilogramos papel costero, sin escoger, en setecientas tres pesetas cincuenta y seis céntimos 703.56

Cuatrocientos siete kilogramos papel costero, varios colores, en veinte y siete pesetas 27

Importan las anteriores partidas, dos mil quinientas setenta y ocho pesetas ochenta y un céntimos 2.578.81

Y para el remate de los anteriores efectos, muebles y semovientes, se señala el día diez y nueve del actual de diez á doce horas de su mañana, en los estrados de la Sala Audiencia de este Juzgado. Previéndose á los que quieran tomar parte en la subasta que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, y debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor ó importe de su avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Pues así lo tengo acordado en providencia de este día en los autos ejecutivos sobre pago de cantidad, que en este Juzgado, y por ante el Escribano D. Cristóbal Gironés Salazar, se están sustanciando á instancia de D. Miguel Serra Perez contra D. José Berenguer Llopis, y en sus respectivas representaciones, los procuradores D. Antonio Sempere Vitoria y D. Lázaro Mascarell Gironés.

Dado en Alcoy á nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

Nicolas Grustan.

Manuel Gosálbez

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE EL SERPIS.

Madrid 15 Julio (6.45 tarde)

Ayer se celebró en Paris la fiesta nacional del 14 de Julio con gran animacion. La multitud al grito de ¡viva Francia! ¡viva la república! destrozó cuantas banderas prusianas encontró. Se teme que esto dé lugar á una complicacion diplomática.

Se ha renunciado al proyecto de obsequiar con un banquete al Sr. Sagasta.

El proyecto de ley asegurando el porvenir de la clase de sargentos es objeto de muchos elogios por parte de la prensa y de las personas entendidas en asuntos militares.

Madrid 15 Julio (7.10 noche)

El Congreso celebra hoy dos sesiones, una que ha celebrado esta tarde y otra que celebrará esta noche á fin de despachar cuanto antes los asuntos pendientes.

Se trabaja con el objeto de reformar la ley electoral vigente.

El 4 por 100 consolidado interior ha cerrado en Bolsa á 57.60.

campo en que solo, ó poco menos, segun el mantuvo enhiesta la bandera de la democracia dinástica; le da allí defenderá el espíritu de la Constitución del 69 (menos la consabida soberanía permanente) y todos los principios del mismo Código; desde allí hará política de propaganda y simpatía en favor de las instituciones, desde allí, por último, combatirá todo lo que tienda á dificultar ó impedir la formación del gran partido soñado, lo cual equivale á decir que combatirá á los perturbadores políticos que siguen al duque de la Torre y al general Lopez Dominguez

De modo que con la nueva disidencia de ayer y las que ya conocíamos de los martistas y lo-piztas, el tercer partido está, como vulgarmente se dice, que no lo conoce ni la madre que lo parió, y como una situación semejante no puede prolongarse mucho tiempo, resulta que el final será, quieran, ó no quieran los partidarios del señor Lopez Dominguez, volver estos á sus antiguas filas ó quedarse fuera del juego de los partidos, y enfrente de la inteligencia de los moretistas y martistas con el jefe de la fusion señor Sagasta. ¡Bonito porvenir! para el general!

Los ministeriales aseguraban esta tarde que no es cierto que el gobierno italiano haya pedido explicaciones ni hecho observacion alguna al discurso pronunciado en el Congreso con motivo del Mensaje por el señor Pidal; sin embargo en otro circulo he oido decir que habian mediado entre el gabinete de Madrid y el de Roma, seguridades de inquebrantable amistad, fundadas mas que otra cosa en el vivo deseo de desvanecer la atmósfera creada por algunos periódicos de Italia. Tal vez en la sesion de esta tarde se le dirija al gobierno en las Cámaras, alguna pregunta en este sentido.

Hoy se ha dado por seguro que despues que regrese el rey de Betelú, irá Asturias en compañía de D.ª Cristina á la inauguracion del ferrocarril que debe tener lugar del 12 al 14 de Setiembre. El ministro que acompañará á la corte en San Ildefonso será el señor Elduayen; á fines de Julio ó principios de Agosto lo sustituirán los señores ministros de Ultramar y Marina.

Mucho se ha hablado anoche y durante el día de hoy, de ciertas manifestaciones ocurrida ayer en la plaza de toros cuando entró la familia real. Como no asistí á la corrida nada puedo decir á V. por cuenta propia; pero los amigos del gobierno niegan que el suceso tuviera importancia. Lo que mas exasperó, segun parece fué la intervencion que los agentes de la autoridad, repartidos por los tendidos y gradas, tomaron en el asunto. Se habla de un sombrero que, con algunas frases escritas en el fondo del mismo, corria de mano en mano y cayó al fin en poder de la policia. Los detenidos hasta ahora son cuatro ó seis personas nada más.

En el salon de conferencias hay mucha animacion esta tarde, con motivo del incidente del sábado que vá á reproducir el ex ministro de la Gobernacion, Sr. Gonzalez (D. Venancio). Los fusionistas se muestran muy tranquilos, por que segun ellos no hay ni puede haber responsabilidad por un hecho que no causó estado.

Las noticias del cólera son hoy mas satisfactorias que las de estos últimos dias.

Boletin religioso

SANTO DE HOY—El Triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Generosa.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Solemne novenario y cuarenta horas á Maria Santísima del Carmen.—Quinto dia de novenario por la mañana á las seis, se celebrará una misa rezada, acompañada de armonium. Por la tarde á las siete y media se manifestará á S. D. M., se rezará el rosario á Maria Santísima, seguirá la meditacion, concluyendo con los gozos cantados y reserva. Asunto de este dia, «El Escapulario del Carmen es una defensa en los peligros del cuerpo.

Correspondencias.

CARTA DE MADRID.

Madrid 14 Junio 1884.

La izquierda continúa banqueteando como si en la mesa estuviera el remedio á los males que se afligen. Debía recordar esa maldita agrupacion que, á pesar de lo mucho que ha brindado en este mundo, nunca han podido ponerse de acuerdo sus hombres y que á la hora presentes, son tres las fracciones que dentro de ella existen como para dar fé de lo mucho que puede el espíritu de disciplina entre los radicales de la monarquía

El banquete celebrado ayer en los jardines del Retiro por los amigos del Sr. Morat, corrobora lo anteriormente manifestado. El ex ministro de la Gobernacion se despide cortesmente de los izquierdistas y vuelve á su antiguo

Se nos dice que anda por esos calles y cafés plillendo limosna, un sugeto que se titula uno de los tres apóstoles expulsados hace pocos dias de Madrid.

A cierto individuo le adivinó una dolencia que padecía y le recetó para curarse de ella nuevos mojes.

La medicina no es mala, falta saber si la salud parecerá con ese medicamento de china.

Anteayer dictó sentencia la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia en la causa que se le siguió á D. Melchor Giner, redactor de «El Mercantil Valenciano» por un artículo publicado en sus columnas llamado «La bolsa y la politica», que se creyó injurioso al rey y á un ministro.

El fiscal pidió para el procesado la pena de ocho años y un dia de prision por las injurias al rey, y cuatro por las dirigidas al ministro, total 12, á mas de las multas, pero la sala le ha abuelto, como pidió el letrado defensor.

Nuestra enhorabuena al colega.

Sobre el cólera:

Un gobernador de provincia telegrafía al ministro de la Gobernacion:

«Están tomadas todas las medidas. Cada uno está en su puesto.

Puede venir el cólera cuando gusten».

En Torremanzanas y Tibi, lugares á los que se asegura no ha llegado nunca el cólera, no quedan ya casas para alquilar, siendo muchas las familias de esta ciudad y de Alicante y Valencia que han ido á buscar en aquellas pintorescas montañas un refugio contra el calor y un puerto de seguridad contra el peligro de la epidemia.

El acto de repartirse los premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, celebróse ayer mañana como teniamos anunciado, en el salon de sesiones del Ayuntamiento, cuyo local, como era de temer, resultó insuficiente para dar cabida á los numerosos alumnos premiados y al crecido concurso que se reunió con objeto de presenciar la solemnidad, que fué muy brillante, y estuvo amenizada por la orquesta de la música Nueva que se hallaba colocada en el espacioso y elegante vestibulo, que precede á dicho salon.

La ceremonia empezó con un inspirado discurso del teniente alcalde D. Severo Pascual, que ocupaba la presidencia. El Sr. Pascual dijo que sentia no poseer las dotes oratorias de los grandes tribunos de Grecia y Roma para expresar dignamente cuanto correspondia al acto, ya que este podia considerarse como el punto culminante de una de esas epopeyas modernas, ó sea las luchas de la inteligencia, dignas de ser cantadas con la lira de oro de un Homero ó un Virgilio. Envió su parabien á los ilustradísimos profesores alcañanos que cada año conquistan un nuevo trofeo que añadir al carro de sus victorias y alentó á los jóvenes alumnos para que, en vez de dormirse sobre los laureles, trabajen con afán para dejar un nombre glorioso que á la par que sea el orgullo de sus familias y de su patria atraiga sobre ellos la gratitud de la humanidad por alguna grande conquista del saber.

Una nutrida y general salva de aplausos coronó las últimas palabras del orador.

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.**

**Anuncios recomendados.**

<b>GORRERIA</b> D. Eduardo Martinez Val 17.	<b>ZAPATERIA,</b> D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	
<b>FARMACIA,</b> D. Santiago Monllor S. Nicolás 4.	<b>CAFÉS Y FONDAS,</b> D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustin 20.	<b>AGUARDIENTES</b> Y ESPÍRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. (Esquina a la calle Mayor)
<b>ANTIGUA FONDA DE LLOPIS</b> á cargo de Julian. Plaza San Agustin 22.	<b>DROGUERIAS.</b> D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	
<b>LOZA y CRISTAL,</b> D. José Martinez Mercado 18. (La Perla.	<b>PAPELERIA,</b> Manuel Moltó Mercado. 9.	
<b>LA VALENCIANA</b> PRIMITIVA FUNDADA D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	<b>LAMPISTERIA,</b> Don Desiderio Margarit San Lorenzo 23 Tienda de la Campana	

**ENFERMEDADES DE LA VISTA**

NO MAS CIEGOS: CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irración que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.  
**Vista cansada, Vista corta y Presbicia,**

Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don Juan Mutge, especialista en las enfermedades de la vista, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sello de franqueo.

En la imprenta de este periódico se imprimen esas que las mortuorias á todas horas, por interpestivas que sean, teniendo la precaucion de avisar al vigilante

**TIENDA DE SANTA LUCIA**  
Comestibles y Ultramarinos  
DE  
**MANUEL SEGURA.**

**Temporada de Verano.**

JAMONES de Alcoy y Avileses.—SALCHICHON. legítimo de Vich.—QUESOS: Gruyer, Nata, Bola y Manchego.—LONGANIZAS y SOBRESADAS mallorquina y de Tàrbena, elaboradas con esmero y curiosidad en el mes de Febrero.—CHORIZOS y EMBUCHADO, td. id.—ANCHOAS en salazon y en latitas con aceite.

CONSERVAS: Sardina en aceite, Merluza, Atun, Bonito, Lubina, Salmon y otros pescados. Perdices y Ternera estofada, mechada y en escabeche. Leche condensada, Vinagrillos variantes y otros.—ACEITUNAS sevillanas en Cuñetes y á Granel.—POSTRES: Galletas superiores, Mantecados de Astorga, Dátiles de Berberia y del Bajalato y Cocos americanos.—SECCION DE JARABES y REFRESCOS: Jarabes de Naranja, Zarza-Parrilla, Arroz, Goma, Avellanas, Frambuesas, Vinagre, Horchata, Cidra, Chufas, Granada, Fresas: Grosella y de Limon.—Refrescos: Sodas refrescantes, Anis España, del Górrion, de la Corona, Imperial, de Pedro Rubio, Lohengrin y otros.

Además en este Establecimiento se encontrará un excelente y variado surtido de los géneros correspondientes á su ramo y que ya conocen sus constantes favorecedores, como Arroz, Aceite, Petróleo y legumbres de todas clases, Garbanzos superiores de Castilla y del terreno, Azúcar de todas clases, Chocolate, Café, Té. Sopas de fideos, Juliana (ó de yerbas) y demás clases, Azafrán y Especias, Cacao Caracas y Guayaquil

Ron, Cognac, Vinos de Jerez, Champagne, varias clases y precios.

Venta á precio fijo y con garantía. No fiarse de los géneros baratos, en particular de los Comestibles y bebesibles, pues bueno y barato no se encuentra jamás junto.

El dueño de este Establecimiento garantiza la LEGITIMIDAD de sus géneros y bondad de los mismos, puesto que en su casa no caben las adulteraciones; y el que de ello quiera convenirse que pase por la calle de Santo Tomás núm. 3 y se cerciorará de que lo dicho es la verdad.

**Se vende**

con una importante rebaja de su valor unas puertas nuevas para la calle y una prensa de madera tamaño pequeño para enfardar.

15, MERCADO 15.

La Compañia Fabril

**SINGER**

ha trasladado su casa á la misma calle número 15.



Por pesetas 250 semanales, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril "SINGER". Garantia positiva é ilimitada. Gran depósito de sedas, hilos de algodón, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios de todas clases.

SUCURSAL EN ALCOY

15, MERCADO 15.

**Aviso importante.**

En el acreditado taller de Cortina perisianas de Tadeo Mataix, calle de Sto. Tomas número 1, se construyen las mismas garantizándose su doble duracion lo cual ha con seguido su dueño por medio de un preparado especial que tiene el hilo con que van tejidas.

1, SANTO TOMAS, 1,

**OZON-SULFUR-NIKELS**

Electrificación de las sustancias medicamentosas para reconstituir la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial vía, Berlin.

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuanto efecto nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su Especifico se suplen con ventaja las aguas Minerales Sulfurosas de los mas renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.—Dres. Tuller, Krausk y Simmerham, Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é infecciosas las Precave, Viruelas Abort; y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

Tisis Catarros pulmonares. Bronquitis. Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

Herpes Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma y todas las enfermedades por crónicas y antiguas que sean.

Úlceras malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por erónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Dr. MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen 14 —Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan á irá. el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro, ó sellos de franqueo.

TALLER DE CORTINAS PERISIANAS DE SANTIAGO LLORET Calle S. Mauro núm 14, ALCOY

HERRETERIA Y QUINCALLA MIGUEL MOLTO Especialidad en artículos para carnicerías.—Ventido en batería de cocina.—Novelad en artículos de hierro batido con baño de porcelana, lisa y al cordada.—Grandes surtidos de alambres de todas clases: Tornillos, Puntos de Paris, Limas y demás artículos para la construcción.

**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
**Elixir del Dr. GUTLER**  
**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**  
importado y preparado por el **Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y dá brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fétidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del esorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador.

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el blanqueamiento y blancura de los dientes.

Perlas Koch, ¡Probadlas y las bendecireis!  
276 dictámenes de los principales médicos del mundo.

**ESTOMAGO, NERVIOS HUMORES**

Usad las PERLAS KOCH grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono la coloracion y vigor natura es.

UNA RECOMENDACION IMPORTANTE.—«Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las PERLAS KOCH supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las PERLAS KOCH es el medicamento mas poderoso que la Medicina posee.—Dres. Sheffield, Leeds, Labot, Wilson.

Las PERLAS KOCH están aconsejadas en todas las enfermedades CRÓNICAS y REBELDES. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Doctor Ricardo Torres.

Las PERLAS KOCH es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, impiéndola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que deba evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las PERLAS KOCH obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen mas energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santotie y Ugarte.

Precio de la caja 8 reales en toda España,

Se remiten prospectos en Español á cuántos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO Rambla Cataluña, 104.—BARCELONA.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor e sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al Director del Gabinete Norte Americano en Barcelona, de palabra ó por escrito para el mejor uso de las PERLAS KOCH serán contestadas gratuitamente.

IMPRESA MANUEL MOLTO Calle del Mercado 9.